

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5312**     *INGRAFOR, S.A.*

Juzgado de lo Social número dos de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 8/08 derivada de autos: 62/07, seguida a instancia de José Luis Lago Vila contra Ingrafor, S.A. por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 22.576,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 23 de febrero de 2011.- La Magistrada-Juez.

**ID: A110013115-1**